

Editorial



Esta primera editorial del año 2016, está referida a un hecho significativo que plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuya meta es transformar nuestro mundo, es por ello que todos los países del globo deberemos direccionar nuestro plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de libertad.

Este plan propone 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, retomando los Objetivos de Desarrollo del Milenio y así lograr aquello que aún no se consiguió.

Cuanta sinergia se pone de manifiesto al analizar esos objetivos y esas metas, cómo desde este nuevo ejemplar de la Revista de Salud Pública se pone en evidencia y amerita la representación de una clara voluntad solidaria de compartir experiencias y saberes referidos especialmente a la Agenda 2030.

Como Secretaria de Salud Pública y del Ambiente, siempre comprometidos con el desarrollo y consecución de objetivos locales, nacionales y globales, y sabiendo de la crucial importancia de la nueva Agenda, es que destinaremos nuestras próximas Jornadas de Salud Pública 2016 a estudiar, hacer alianzas y reflexionar sobre esta temática. Esto hace referencia a la distinguida participación de expositores y autores locales, nacionales e internacionales que entienden y apoyan la prosecución de estos objetivos perseverantes.

Este grano de arena sumará junto al de otros países y de otros salubristas, porqué entre todos y con cada uno se podrá conseguir lo que ambicionamos; aspiramos seguir aportando a la salud para todos, con mayor equidad cada día y con menor exclusión para todas las sociedades.

Iniciamos el trabajo ahora y se extenderá por los próximos 15 años, para que podamos ver cómo mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y así, nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.

Prof. Dr. Gustavo L. Iríco

Secretario de Salud Pública y Ambiente.

FCM UNC